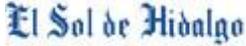




**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

11 DE ABRIL 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS	
	"Atrapado robando auto"
	"Invalida al PAN elección interna"
	"Cientos de médicos exigen seguridad"
	"POLICÍAS ORDEÑABAN DUCTOS DE PEMEX"
	"IEEH alista debate para gubernatura"
	"Prioridad de Omar Fayad ¡Justicia Social!"
	"Inicia registro de candidatos a presidentes municipales"
	"MÉDICOS EXIGEN FRENAR ABUSOS"
	"Regresarán el recurso no utilizado para proselitismo"
	"Dobla Uber a gobierno; sí hay tarifa dinámica"
	"Eluden apresar a juez casinero"
	"Peña es recibido en visita de Estado por el presidente alemán"
	"Financia Pemex a 1,280 comisionados de su sindicato"

INSTITUCIONAL

Milenio-Inicia el registro de planillas en el IEEH de partidos e independientes: A partir de hoy y hasta el sábado 16 de abril, los partidos políticos y aspirantes a candidatos independientes podrán registrarse ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para participar en la renovación de 84 alcaldías; en las planillas están obligados a cumplir con la partidas de género de lo contrario el organismo puede negarles el registro. El próximo 22 de abril el organismo electoral local deberá resolver sobre las solicitudes de registro de planillas, para lo cual deberá revisar el cumplimiento de los criterios de género, que estipulan que la mitad de los espacios deben destinarse a mujeres, así como el hecho de que la regiduría número dos, se reserve para jóvenes menores de 29 años de edad. De un total 45 aspirantes a candidatos independientes a presidentes municipales, 39 cumplieron con el tres por ciento de las firmas de respaldo ciudadano necesarias para obtener el registro y estar en condiciones de competir en la contienda electoral que, para el caso de los ayuntamientos arrancará 23 de abril. Los aspirantes Metodio Tolentino Aguilar a la alcaldía independiente de Huehuetla, José Alfonso Pérez Tagle Angulo de "Tulancingo y Pedro Santos Bautista de Xochiatipan, no lograron obtener el porcentaje de firmas requerido, por lo que no podrán solicitar su registro como candidatos independientes. **(Janet Barragán, página 14)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Grilleras...

CON TODO...

Este lunes inicia el periodo para que los aspirantes a una presidencia municipal registren a los integrantes de sus planillas ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), prácticamente toda la semana acudirán partidos políticos, coaliciones y hasta independientes para remitir su documentación para que la avale el organismo electoral y comience la etapa de campañas, del 23 de abril al 1 de junio.

Incluso con algunos roces los procesos de selección para determinar los puestos en regidurías avanzó y con ello parece que fueron designados. De ese modo, una vez con todos los candidatos, la información y fotos fluirán con mayor fuerza.

(Redacción, página 02)

Crónica-Devolverán recursos a las arcas estatales, explica IEEH: Recursos que no ejercieron partidos políticos, coaliciones o candidatos independientes durante las campañas regresarán a las arcas financieras del estado, incluso si así lo solicita el Instituto Nacional Electoral (INE), tiene la facultad implícita de ordenar la devolución del dinero asignado para la etapa de proselitismo. Para el proceso comicial de junio próximo, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) otorgó para financiamiento por concepto de campañas: 43 millones 531 mil 540.40 para la contienda de gobernador; 32 millones 648 mil 655.40 relativo a diputaciones locales, y la misma cantidad correspondiente al proceso de ayuntamientos. Sin embargo, hubo agrupaciones políticas que no registraron candidatos a gobernador, como Movimiento Ciudadano (MC) y Encuentro Social (PES), o en el caso del Partido del Trabajo (PT), que a seis días de campaña su aspirante a la gubernatura declinó. El consejero del IEEH, Augusto Hernández Abogado, explicó que en caso de recursos sobrantes o que no ejerzan durante la etapa de proselitismo, estos se devuelven a la Secretaría de Finanzas y Administración del estado (SFYA). Además, precisó que es el INE quien valora y comprueba si todos los gastos fueron comprobados o solventados.

Cabe mencionar que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) estableció que el INE tiene la facultad implícita de ordenar la devolución de los recursos asignados para las campañas comiciales, cuyo gasto no se comprobó por los partidos políticos o candidatos independientes. Aunque no existe una disposición expresa en la normativa aplicable para ese efecto, en atención a los fines constitucionales y legales que tiene el uso de los recursos públicos, el INE puede solicitar la reintegración de montos que las cúpulas no utilizaron. **MÁRGENES.** Otorgó IEEH para financiamiento por concepto de campañas: 43 millones 531 mil 540.40 para la contienda de gobernador; 32 millones 648 mil 655.40 relativo a diputaciones locales, y la misma cantidad correspondiente al proceso de ayuntamientos. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Crónica-Privilegia IEEH que garanticen la paridad: Vigilará el Instituto Estatal Electoral (IEEH) que en el registro de planillas para ayuntamientos, los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes garanticen la paridad de género en la postulación de sus candidatos. La metodología que aprobó el Consejo General para verificar que no exista un sesgo evidente en contra de un género, implementa diferentes medidas para blindar ante acciones de inequidad en la integración de planillas municipales. Al igual que en los criterios para candidaturas a diputaciones locales, la autoridad procurará la postulación de hombres y mujeres de manera alternada en las fórmulas, de igual forma diseñaran tablas de equivalencias. Para efecto de determinar el porcentaje de votación que corresponde a cada partido político, el IEEH realizó una tabla de equivalencias con base en los resultados obtenidos en la elección local de 2011 y distribuir los municipios conforme al índice de sufragios: mayor, intermedio y bajo. En el caso de que los partidos políticos no hayan postulado candidatos en determinados municipios durante los comicios del 2011 o extraordinarios del 2012, las cúpulas solo cumplirán con la paridad horizontal y vertical; sin embargo, deberán postular candidaturas en condiciones de igualdad de oportunidades para ambos géneros. Respecto a las coaliciones, enlistarán todos los municipios en los que presentaron una candidatura a integrar alguno de los ayuntamientos, ordenados de menor a mayor conforme al porcentaje de votación obtenido. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Listos Consejos Municipales y Distritales para recibir paquetes: Preparados los Consejos Municipales y Distritales del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para recibir los paquetes con documentación para la jornada comicial del próximo 5 de junio, luego de que en algunas sedes detectaron ciertas irregularidades que pondrían en riesgo este material, de acuerdo con la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, corrigieron todas las observaciones para que cumplan con las condiciones de seguridad. Partidos políticos denunciaron que determinados locales o inmuebles donde instalaron los 102 órganos desconcentrados eran inoperantes para el proceso comicial y resguardo de paquetería, debido a que incumplían con los requisitos mínimos en infraestructura y seguridad. Por lo menos 15 inmuebles no tenían espacio suficiente para albergar a los consejeros, sesionar y eventualmente, cuidar los paquetes electorales durante la jornada del 5 de junio. Por ejemplo, propiedades con áreas reducidas, sin salidas de emergencia, lugares cercanos a oficinas gubernamentales, fueron los casos de Consejos Municipales de Atitalaquia, Tlaxcoapan, Zempoala, Chapantongo, Mixquiahuala, Progreso de Obregón, Tezontepec de Aldama, así como en el distrital, Pachuca 12. Luego de conocer estas observaciones, las direcciones ejecutivas y consejeros del IEEH resolvieron este problema, a fin de tener inmuebles que cumplieran con las condiciones de seguridad, Protección Civil, además de lo que establecen los lineamientos del Instituto Nacional Electoral (INE) para resguardar los paquetes. "Se atendieron las observaciones que hicieron los partidos políticos, consejeros y directores ejecutivos realizamos los recorridos de verificación para que hoy los 102 Consejos Municipales y Distritales estén en las condiciones y espacios propios para operar el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y el resguardo de la paquetería". Para el sellado, distribución y recolección de paquetes, el Instituto verificará, a más tardar el 15 de abril que los espacios destinados a las bodegas electorales cuenten con las condiciones que garanticen la seguridad de los documentos y materiales a utilizarse el próximo 5 de junio. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Capital Hidalgo-Inicia registro de candidatos a presidentes municipales: Este día comienza el periodo para el registro de candidaturas de partidos políticos y candidatos independientes para la elección de ayuntamientos, que incluye presidentes municipales, síndicos y regidores. Con base en el calendario electoral, hoy inicia el plazo y vence el próximo 16 de abril. Para ello, los partidos políticos ya preparan las planillas a registrar en los diversos municipios. En junio, los hidalguenses elegirán a un total de mil 111 representantes populares, incluidos el gobernador o gobernadora, 30 diputados locales, 18 de mayoría relativa y 12 de representación proporcional, así como 84 presidentes municipales. En el caso de la elección de ayuntamientos, se elegirán 84 síndicos de mayoría; 12 de primera minoría, 512 regidores de mayoría y 388 de representación proporcional. Tras la resolución del Tribunal Electoral de Hidalgo, los partidos políticos deberán incluir un joven menor de 29 años en las planillas, dentro de los primeros cuatro lugares, contando al presidente y al síndico. En cuanto a los candidatos independientes, este sábado el Instituto Estatal Electoral (IEEH), avaló las candidaturas de 39 personas, para un total de 31 municipios, ya que seis no cumplieron con las firmas de apoyo requeridas. En este tema, destaca que será Tulancingo el que mayor número de candidatos tendrá por la vía independiente. Asimismo, los municipios de Huejutla, Tezontepec de Aldama, Agua Blanca, Cuauhtepic, Huichapan y Atitalaquia, tendrán dos aspirantes independientes. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

Síntesis-Inicia el IEEH la planeación de los debates: De acuerdo a lo establecido en la ley, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo se encuentra listo para celebrar el debate entre los candidatos de los diferentes partidos al gobierno del estado, aseguró la consejera presidenta del organismo electoral Guillermina Vázquez Benítez. De acuerdo con la funcionaria electoral, la ley prevé que antes de finalizar las campañas, se tiene que celebrar un encuentro de este tipo entre los abanderados de los diferentes partidos políticos, para lo cual dijo ya se trabaja en la Comisión respectiva del IEEH, donde en breve que darán a conocer los detalles del debate. "El tema en estos momentos precisamente está en la Comisión temporal de debates que preside el consejero Salvador Domingo Franco Assad, donde ya se hace la planeación del debate obligatorio que como Instituto Electoral tenemos que realizar para los candidatos a gobernador y ahorita se está definiendo la fecha y en breve se hará del conocimiento público y de los candidatos para que asistan". Vázquez Benítez, añadió que hasta en la ley solamente se tiene previsto un encuentro de esta naturaleza para quienes aspiran a gobernar la entidad, ya que en los demás casos como es el de los candidatos a diputados locales y presidentes municipales no es obligatorio, pero harán un llamado a los aspirantes a ediles y legisladores aunque no están obligados. "Aunque en el caso de los candidatos a diputados y ediles se hará una invitación a través de los órganos desconcentrados del Instituto Estatal Electoral, para que en su momento se pueda hacer un debate para diputados y

Unidad de Comunicación Social

ayuntamientos, debemos decir que estos no son obligatorios como es el caso de los candidatos a gobernador". Por último refirió que el organismo a su cargo trabaja en las diferentes actividades de acuerdo al calendario electoral, por lo que hasta el momento, incluido el debate y los que se puedan realizar para diputados y alcaldes pueden ser celebrados sin mayores contratiempos. A decir de Vázquez Benítez, al mismo tiempo en el IEEH se trabaja en la organización de los tres procesos de elección y analiza también con el INE, las acciones a seguir en el proceso de capacitación de los funcionarios electorales y la instalación de casillas. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Uno más Uno-Revisan documentación de candidatos independientes: Durante la tercera sesión extraordinaria que el Consejo General llevó a cabo en la Sala de Plenos del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH); las Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos y Jurídica informaron al pleno sobre la recepción, clasificación y verificación de las cédulas de respaldo que contienen las firmas de apoyo de los aspirantes a Candidatos Independientes para la elección de Ayuntamientos del Estado de Hidalgo. Propuesto conjuntamente por las Comisiones Permanentes de Prerrogativas y Partidos Políticos y Jurídica, por el que se tiene por rendido el informe presentado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y la Dirección Ejecutiva Jurídica, relativo a la recepción, clasificación y verificación de las cédulas de respaldo que contienen las firmas de apoyo de los aspirantes a Candidatos Independientes para la elección de Ayuntamientos del Estado de Hidalgo. Presentaron en tiempo y forma sus respectivos formatos de cédulas de apoyo ciudadano, por lo que una vez hecha la clasificación, verificación y validación de los mismos por parte de las Direcciones de Prerrogativas y Partidos Políticos y Ejecutiva Jurídica se concluye que cumplieron con el porcentaje legal mínimo requerido por el artículo 230 del Código Electoral de la Entidad, es decir con el 3% de la Lista Nominal de Electores del Municipio por el cual pretenden competir, lo que consecuentemente les permitirá continuar con el proceso de registro como Candidatos Independientes, debiendo observar los requisitos de elegibilidad previstos en los artículos 246 y 247 del Código Electoral del Estado de Hidalgo. Una vez que fue hecha la clasificación, .400# y validación de las cédulas de apoyo ciudadano que presentaron, se concluye quede la totalidad de firmas que son requeridas de acuerdo con el artículo 230 Código Electoral del Estado de Hidalgo y que representa el 3% de la Lista Nominal de Electores del Municipio por el cual pretenden competir, los aspirantes no cumplieron condicho requerimiento; por tanto al no haberlo alcanzado el porcentaje legal mínimo necesario, no podrán solicitar su registro como Candidatos Independientes. Por último, se hace la observación que respecto de los aspirante Fidencio Martínez Hernández, Teófilo Alvarado Rodríguez, Raúl Garza Castillo, estos no presentaron dentro del plazo establecido los formatos de obtención de apoyo ciudadano, ni en los Consejos Municipales como en las oficinas centrales del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, por lo que al no haber cumplido con un requisito tan elemental, dichos ciudadanos se ven imposibilitados para continuar con el Proceso de Selección de Candidatos Independientes, previsto en el Código Electoral del Estado de Hidalgo. Propuesto por la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana al Pleno del Consejo General, por el que se da cumplimiento a la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo radicada bajo el expediente RAP-MOR-005/2016 de fecha siete de abril de dos mil dieciséis, que REVOCA el punto Primero del Acuerdo CG/032/2016 emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, mediante el cual se establecen los Lineamientos que deberán observar los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes para tener por cumplido el registro de ciudadanas y ciudadanos que no sean mayores a veintinueve años, dejándolo en libertad de emitir un nuevo ACUERDO para ese fin. En razón de lo anterior el Consejo General acordó aprobar el criterio: que deberán observar los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes para el registro del candidato o candidata no mayor a veintinueve años en las planillas presentadas para registro en la elección de Ayuntamientos, señalado por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo en la resolución ya mencionada, relativo a que puede ubicarse dentro de los cuatro primeros lugares de la planilla, a saber: Candidato a Presidente Municipal, candidato a Síndico, candidato a Primer Regidor o candidato a Segundo Regidor, con sus respectivos suplentes. **(Luis Roberto, página 02)**

Unidad de Comunicación Social

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Reciclan candidatos propuestas de otras contiendas: Como cada sexenio, educación, empleo, salud y seguridad vuelven a ser temas de campaña de los candidatos a la gubernatura de Hidalgo; para esta elección, los cuatro aspirantes retomaron propuestas de pasadas contiendas. Omar Fayad Meneses, postulado por la coalición Un Hidalgo con Rumbo, propuso la creación de una universidad virtual y una teleuniversidad, así como "empleo digno" para los egresados de nivel superior, ésta última también fue promesa en 2010. El senador con licencia se ha pronunciado por "combatir la inseguridad con decisión y firmeza" –aunque no ha presentado un proyecto para ello–, así como por gestionar créditos para campesinos de la entidad. Añadió que impulsará una política para tecnificar al campo, a la par de brindar asesoría necesaria y créditos a productores, planteamiento de Manuel Ángel Núñez Soto, en 2005. Estas propuestas igualmente fueron presentadas por el anterior candidato priísta. Son, a consideración del exalcalde de Pachuca, proyectos que pueden realizarse y no "falsas promesas" a la ciudadanía. Por su parte, el abanderado a gobernador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), José Guadarrama Márquez, quien contiende por segunda ocasión para este cargo, planteó "audiencias públicas para escuchar a la gente, acabar con el crimen y recuperar la tranquilidad que algún día vivimos", al igual que educación y empleo, pero sin precisar la estrategias o programas a través de los cuales busca cumplir con ello. Estas iniciativas las planteó en su primera campaña, en 2005, cuando contendió contra Miguel Osorio Chong; Arturo Aparicio Barrios, del PT, y José Antonio Haghenbeck Cámara, del Partido Acción Nacional (PAN). El perredista, que en su inicio de campaña ha priorizado el discurso en pro de "acabar con la larga y oscura noche de 86 años en Hidalgo" –en referencia al tiempo en que ha gobernado el PRI– aseguró que en esta elección la contienda es de dos: entre él y Fayad. "Por un lado, un proyecto de seriedad y contacto con la gente y, por otro, el deseo de retener el control y el poder", indicó. El panista Francisco Xavier Berganza, también postulado al cargo por segunda ocasión, propuso que si se impone en la contienda 50 por ciento de las carteras en el Poder Ejecutivo serán para mujeres, convertir la Casa de Gobierno en un orfanato y combatir la inseguridad en el estado, pues en Tula, indicó, hay alta incidencia de feminicidios. Seguridad, empleo y educación forman parte de su discurso, al igual que en 1999, cuando contendió contra Miguel Ángel Granados Chapa, del PRD, y Manuel Ángel Núñez Soto, del PRI. El exsenador por Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano, excandidato del PAN, comprometió que a un mes de la contienda declinará por el candidato de oposición mejor posicionado, pero advirtió que si él lidera las preferencias, espera que sus contrincantes se unan a su proyecto. El partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) informó a Criterio que su candidato, Salvador Torres Cisneros, cuenta con 10 propuestas, mismas que ha promovido Andrés Manuel López Obrador en su campaña presidencial de 2012, y en 2015, cuando el instituto que fundó contendió por primera ocasión. Entre éstas se encuentran incorporar a los jóvenes al trabajo, medicamentos gratuitos, programa de vivienda, cero rechazo en universidades, pensiones para madres solteras y discapacitados, además de aumentar la que reciben los adultos mayores de 580 a mil 100 pesos mensuales. Para esta elección, el aeropuerto en Tizayuca, que fue tema de campaña de los tres últimos aspirantes, posteriormente mandatarios priístas, no está en la agenda luego de que el gobierno federal señalara la inviabilidad de este proyecto y expresa su negativa a invertir en él, pese a ser un compromiso del presidente Enrique Peña Nieto con la entidad. Todos los candidatos aseguran que, de ganar, realizarán ajustes al sistema de transporte Tuzobús. **(Axel Chávez, página)**

Criterio-Protestas Perredistas contra Ramón Flores por "Meter las manos": Una treintena de militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se movilizó contra el dirigente estatal de este instituto político, J. Ramón Flores Reyes, a quien acusan de "meter las manos" en el proceso de selección del candidato en Francisco I. Madero. A las afueras del Comité Ejecutivo Estatal (CEE), los manifestantes colocaron cartulinas que señalaban: "Ramón Flores, saca las manos de nuestro proceso interno", "Porque estás en contra de que ejerzamos la democracia", "Respeten la voluntad del pueblo, ¿quién te está pagando?", entre otras. Los inconformes afirmaron que la dirigencia del sol azteca, por medio del secretario de Elecciones, Marco Antonio Rico, quien además lidera la Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (Coduc), pretende imponer a Víctor Fuentes, con la venia del exdiputado local. Fuentes, mencionaron, permitió que un integrante de su planilla, a quien no identificaron, ingresara documentación falsa en el proceso interno. Los quejosos exigieron respeto a la aplicación de usos y costumbres, mediante la cual los pobladores impulsan a Pablo Lucas como su candidato. De no contar con el aspirante que "puede garantizar la elección", advirtieron,

Unidad de Comunicación Social

darán un voto de castigo al sol azteca en la jornada del próximo 5 de junio. Si insisten en no respetar los usos y costumbres, aseguraron, retornarán con 5 mil pobladores para tomar la sede del al CEE. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

El Independiente-Protestan perredistas contra designación: (Víctor Valera, página 04)
Síntesis-Inconformes, perredistas de Fco. I. Madero: (Jaime Arenalde, página 03)

Criterio-Pide Morena conocer observaciones de todos los Partidos: El presidente estatal del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Abraham Mendoza Zenteno, exigió al órgano de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) hacer públicas las observaciones contra todos los institutos políticos. Su partido, dijo, es objeto de una "cargada", pues el organismo comicial le señaló publicaciones en Facebook. El dirigente afirmó que como parte de los trabajos de fiscalización el INE le pidió a Morena borrar bardas y retirar propaganda de sus excandidatos a diputados federales que todavía se encuentra en algunos municipios de la entidad. Tras afirmar que su partido será respetuoso de la ley, Mendoza Zenteno consideró "sospechoso" el tipo de observaciones, pues consideró que hay otros institutos políticos que "a los ojos de toda la población" cuentan con más propaganda electoral de procesos comiciales pasados que Movimiento de Regeneración Nacional. Por ello, insistió, sería más equitativo que el INE haga públicos los señalamientos que hizo a todos los partidos en Hidalgo. "En Morena estamos siendo transparentes y hacemos públicas las observaciones que se nos hicieron; que ahora el órgano de fiscalización exhiba las de los demás partidos. Debe haber piso parejo, y sólo así quedará demostrado", sostuvo. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

Criterio-Elección por candidatura de Xochiatipan, inválida: PAN: La Comisión Organizadora Electoral del Partido Acción Nacional (PAN) declaró inválida la selección de candidatos a integrantes de la planilla por el ayuntamiento de Xochiatipan, en la cual el pasado 20 de marzo resultó electo Manolo Gutiérrez Hernández. Prisco Manuel Gutiérrez, exsecretario general de Acción Nacional en Hidalgo, quien contendió por la postulación en dicho municipio y perdió, señaló de irregular el proceso interno. Este fin de semana, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) publicó en estrados electrónicos que "se declara la invalidez de la elección para elegir a los integrantes de la planilla a miembros del Ayuntamiento del Municipio de Xochiatipan, Hidalgo". De esta manera, precisa el documento, se cancela el proceso interno de selección, que se llevó a cabo por votación directa de la militancia, y en su lugar se aprueba la designación directa como método para postular al aspirante panista. Además, abunda el escrito, dado que el pasado jueves el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) declaró la nulidad de la elección interna para la selección de candidato a presidente municipal por Cuauhtepac de Hinojosa, en este municipio también designará al abanderado sin el consenso de la militancia. Asimismo, detalla, se cancelan los procesos internos de selección de candidatos, mediante el método de votación de militantes, en Atlapexco, Calnali, Cardonal, Huehuetla, Nicolás Flores y Tasquillo, y emitió invitación al proceso interno de designación. La designación directa de candidaturas en dichos municipios se determinó luego de que no se presentaron solicitudes de registro de precandidatos para la contienda interna. La Comisión Permanente de Acción Nacional invitó a la ciudadanía y a los militantes de este instituto a participar en el proceso interno de selección de candidaturas para los municipios Atlapexco, Calnali, Cardonal, Cuauhtepac, Huehuetla, Nicolás Flores, Tasquillo y Xochiatipan. El registro de aspirantes se llevó a cabo durante el sábado y domingo, de cara al de candidaturas por ayuntamientos ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), que se llevará a cabo del 11 al 16 de abril. Criterio solicitó información sobre los aspirantes albiazules que este fin de semana formalizaron su intención de contender por los ayuntamientos antes señalado, pero no obtuvo respuesta. **(Yuvenill Torres, página 06)**

El Independiente-Golpe a Asael: tira PAN candidato en Xochiatipan: (Víctor Valera, página 049)

Capital Hidalgo-Declaración patrimonial, obligación moral: La declaración patrimonial de los candidatos a un puesto de elección popular, es una obligación moral, señaló el presidente del Partido Nueva Alianza (PANAL), Emilio Molina Hernández. No obstante que esta situación aún no está definida legalmente, dijo, genera más confianza en la población. "Eso genera certidumbre y sobre todo ser transparentes en lo que somos y en nuestro actuar", aseveró. Comentó que todos los candidatos del PANAL están llama-dos a hacer este ejercicio que, aseguró, le da más claridad y transparencia al proceso electoral. Indicó que los candidatos del partido que dirige están en ese proceso, "va arrancando la campaña, creo que siempre hay prioridades, pe-ro seguro estoy que estaremos cumpliendo cabalmente con este compromiso". El dirigente panalista manifestó que "todos estamos

Unidad de Comunicación Social

comprometidos con la transparencia, la rendición de cuentas y sobre todo que la gente sepa con toda claridad quiénes somos antes y quiénes son después de tener un puesto de elección popular, para evitar conflictos de interés". Molina Hernández reiteró: "nuestros candidatos están en el entendido que deben cumplir con esta obligación moral". Asimismo, respecto al desarrollo de las campañas de los candidatos panalistas, Emilio Molina dio a conocer que va bien el desarrollo de éstas, "desde el domingo que arrancó la campaña para diputados en los distritos donde vamos solos y coaligados, hay un intenso trabajo". Por último, dijo que en la campaña para el candidato a gobernador de la coalición Un Hidalgo con Rumbo, "vamos caminando, vamos avanzando, será de mucha cercanía, de mucho caminar y mucho toque de puertas". **(Sergio Juárez, página 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Queja por propaganda irregular de Guadarrama aún no llega a TEEH: El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Manuel Alberto Cruz Martínez, informó que la queja contra el candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la gubernatura de Hidalgo, José Guadarrama Márquez, por colocar propaganda en mobiliario urbano, aún no es turnada a ese órgano jurisdiccional. Una vez que el Instituto Estatal Electoral (IEE) turne la queja, el tribunal podría sancionar al aspirante por violación al código electoral. "Ellos (el IEE) deben tomar las providencias necesarias como organismo de carácter administrativo para hacer el retiro (de la propaganda)", señaló. El magistrado evitó mencionar el tipo o monto de la sanción a la que se harían acreedores Guadarrama o el sol azteca, pues "tenemos que ver cuál es la determinación que haga el instituto; el área administrativa tendrá que hacer el análisis, integrar el expediente y pasárnoslo". No obstante, dijo que este tipo de sanción son variables, ya que iría desde la amonestación hasta multa, pero prime-ro se debe revisar la manera en que está integrado el expediente, insistió Cruz Martínez. Cuestionado sobre si la colocación de pendones en equipa-miento urbano representa una ventaja para el exsenador sobre el resto de los contendientes a la gubernatura, aseguró que el TEEH sólo puede pronunciarse sobre la parte jurisdiccional. "La parte política la tiene que ver el instituto (electoral)", añadió el magistrado. **(Yuvenil Torres, página 06)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Responde gobierno a inquietud de médicos: Luego de que integrantes de la Asociación de Hospitales Privados de Hidalgo se manifestaran en las calles de Pachuca, el gobierno del estado informó que el Ejecutivo reitera su "disposición y respeto" para quienes de manera pacífica y sin violentar el derecho de terceros muestran sus inconformidades "por las diferentes vías existentes". En el caso particular de las manifestaciones e inserciones periodísticas hechas por integrantes de la Asociación de Hospitales Privados del Estado de Hidalgo, "se encuentra atento a sus inquietudes". Puntualizó que la renovación de licencias sanitarias y visitas de verificación sanitaria es realizada bajo lineamientos federales. Hasta antes de 2013 se utilizó un instrumento de verificación sanitaria de 442 puntos a evaluar; actualmente contiene 103 puntos considerados como críticos, lo anterior, derivado de la publicación del 8 de marzo del 2013 en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Con ello, explicó, los lineamientos, que establecen el modelo único de actas de verificación que deberán utilizar las autoridades sanitarias en sus visitas de verificación y vigilancia sanitaria para la aplicación de las actas con enfoque de riesgo en todo el país, son normatividad de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Salud, en su título décimo séptimo, artículo 396, "la vigilancia sanitaria se llevará a cabo a través de visitas de verificación a cargo del personal expresamente autorizado por la autoridad sanitaria competente para llevar a cabo la verificación física del cumplimiento de la ley, y demás disposiciones aplicables... "Es importante precisar que a partir del 20 de enero de 2012 es creada la Asociación de Hospitales Privados del Estado de Hidalgo, en la cual se acordó llevar a cabo reuniones anuales de trabajo para implementar acciones no regulatorias, mismas que iniciaron el 20 de enero de 2012, siguieron el 24 de mayo de 2013; 22 de octubre de 2014; hasta la que se desarrolló el pasado 21 de octubre de 2015". También, señala, se destaca que los integrantes de la mencionada asociación han solicitado el apoyo de las autoridades sanitarias del estado para la capacitación en diversos temas, como son: trámites sanitarios, estatus sanitarios de las unidades médicas privadas, vigilancia sanitaria, infraestructura, por mencionar algunos. En lo referente a su petición de apoyo a Pymes (hospitales privados), informó que en 2012 dos empresas presentaron proyectos viables, mismos que cumplieron con las reglas de operación estatales y

Unidad de Comunicación Social

federales, alcanzando más de 1.3 millones de pesos en financiamiento; en 2013, en el marco del Fondo Nacional Emprendedor, se logró canalizar una inversión cercana a los 9 millones de pesos gubernamentales para beneficiar a empresas dedicadas en la distribución de medicamentos "a todo lo largo y ancho del territorio hidalguense". A través del Sistema Empresarial de Financiamiento Hidalgo (Siefih), 18 profesionales de la salud, clínicas y hospitales, han solicitado formalmente un financiamiento, y de ellos, 16 han recibido más de 6.5 millones de pesos en diferentes esquemas de crédito, "cumpliendo con reglas de operación estatales y algunos con federales", que aseguran la recuperación y aplicación de los recursos, "beneficiando así a las empresas por muchos años". En materia de Seguridad Pública, respondió, se llevan a las acciones necesarias, en coordinación con el gobierno de la república y los ayuntamientos de la entidad, "para seguir garantizando el respeto al Estado de Derecho". **(Redacción, página 08)**

Mileno-Marchan trabajadores de la salud por sus derechos: (Teodoro Santos, página 07)

Capital Hidalgo-Se quejan dueños de clínicas y sanatorios privados: (Esmeralda Canales /Ivet Pasquel, página 06)

Capital Hidalgo-Responde autoridad a planteamientos: (Redacción, página 06)

Plaza Juárez-Gobierno estatal emite respuesta a manifestación de Hospitales Privados: (Redacción, página 12A)

Crónica-Regularizar la colocación de publicidad por las campañas: Previo a la etapa más intensa de las campañas electorales, para gobernador, diputados locales y presidentes municipales, en Hidalgo es necesaria la regulación de publicidad estática, opinó Jaime Vázquez de la Organización de Ecología de Hidalgo. Señaló que al igual que se hizo esta petición luego del fenómeno meteorológico en que incrementaron las rachas de viento en Pachuca y otros municipios y donde algunos anuncios publicitarios fueron derribados, la "basura visual" que se genera durante el periodo de elecciones también es una situación que se debe de regular. "Las autoridades tanto municipales como electorales deben fomentar una adecuación en el reglamento para evitar la proliferación de anuncios publicitarios, además que se regule la publicidad por medio de vehículos sonorizados, ya que contribuyen en gran medida a la contaminación auditiva y visual de la capital del Hidalgo", mencionó. El secretario técnico de la Organización de Ecología de Hidalgo subrayó que con el transcurso de los años, la ciudad está inundada de anuncios publicitarios, lo que en consecuencia, genera incomodidad para una parte importante de la población. "Si a esto le sumamos toda la propaganda electoral que en lo inmediato se convierte en basura, el problema será mayúsculo". Añadió que en ciudades como Pachuca, Tulancingo e Ixmiquilpan, entre otras, sus calles lucen con demasiados anuncios publicitarios estáticos, que rebasan la capacidad de espacio visual. Destacó que los ayuntamientos deben atender con urgencia la instalación de ese tipo de anuncios, al argumentar que son bastantes los existentes. Jaime Vázquez añadió que de igual forma debe trabajarse en cuanto el empleo de pantallas panorámicas y altavoces que recorren en vehículos las calles, al afirmar que también generan incomodidad. **(Milton Cortés, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Reprueba comité obras en El Reloj: El Comité del Centro Histórico de Pachuca dijo que antes de que se interviniera la plaza Independencia propuso una ruta para los trabajos y medidas de emergencia para la parte estructural; sin embargo, "no podemos estar de acuerdo ni con el método, y menos con el resultado" de un proyecto que, a pocos días de ser inaugurado, muestra deficiencias, afirmó. Esta agrupación, conformada por personas que cuenten con un perfil adecuado e interés en el rescate y preservación del primer cuadro de la ciudad, expuso que la ciudadanía deberá interrogarse acerca de espacios cuyo propósito se desconoce, "como los huecos adosados a las jardineras". Otro aspecto, señaló, es la deficiencia en la circulación peatonal ocasionada por la eliminación de las escalinatas que comunicaban una sección de la plaza de norte a sur –la que es hoy la cubierta del centro cultural–, "siendo ahora un factor de riesgo debido a falta de indicaciones y barandales que indique los cambios de niveles para seguridad del usuario". El comité expuso que a pocos días de su inauguración, los materiales con que fue construida esta plaza se muestran sucios, y el centro cultural, "tiene una imagen de centro comercial sin identidad". "Se regresó a un concepto de intervención fallida, que no tomó en cuenta las necesidades de la población. Un centro cultural que carece de ventilación; además, existen elementos que denotan la premura por concluir los trabajos de la plaza, como techos de policarbonato con aristas peligrosas; contactos de uso doméstico; carencia de barandales y pasamanos, o una malla ciclónica dañada que

Unidad de Comunicación Social

se está venciendo al lado de los estacionamientos". A pesar de estas observaciones, consideró que "lo mejor que pueden hacer los ciudadanos es ir a vivir la plaza, con todo y su dureza y pobreza, que deja a merced a los ciudadanos de las altas temperaturas y la insolación". **(Axel Chávez, página 09)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Elecciones municipales

A poco más de un semana de haber iniciado las campañas en Hidalgo la sensación sigue siendo de que aún no pegan entre la gente. Es decir, la efervescencia de anteriores procesos parece estar reservada para lo que pinta será la verdadera competencia rumbo al domingo 5 de junio, las presidencias municipales. Y es que, hay que aceptar que los factores sociales y económicos han alejado a la gente de la clase política, al grado que ni en pueblos y comunidades donde tradicionalmente se acudía al mitin o se abría la puerta al candidato existe tal espera por el arribo del personaje político en turno. En una semana hemos visto eventos sí tumultuosos pero no con la esencia que caracteriza al fervor de la propaganda y la caravana política de antaño en el que sin uso de redes sociales ni grandes tecnologías se contaba con un apoyo seguro por cada participante y en el caso de los que aventajaban desde el inicio, con un sequito insuperable en todas las regiones. Se dice que actualmente la meta de los partidos es dividir y vencer, no ganar los famosos "carros completos", pues la propia ley electoral los pone en jaque en diversas cuestiones como la sobre representación y la conformación de prerrogativas. Sin embargo, para los municipios no hay cuestión alguna que pueda tambalear la determinación de ir por todas las alcaldías disponibles pues ahí sí, con "carro completo" se asegura operación política y formación de estructura en todas las localidades. Por lo anterior, las elecciones más atractivas son las de ayuntamientos, pues la fuerza política que alcance la mayoría será quien pueda negociar mayores beneficios para sus gobernados y sus corrientes políticas. El ejemplo más claro son las actuales administraciones municipales que duraron casi 5 años y en donde el poder local se extendió hasta las esferas más altas de la política estatal y nacional, y al grado de que el poder que tomaron los presidentes fue superior incluso al de los líderes de partidos o de sus mismos antecesores. Los ediles que más aventajaron a sus competidores y grupos antagónicos no solo obtuvieron mejores dividendos sino que vemos en las designaciones que muchos de ellos metieron la mano y buscan perpetuidad. También, muchos lograron volverse en políticos profesionales –cuando llegaron no lo eran- y de ser postulados por coalición opositora se volvieron fieles aliados del poder estatal en turno y actualmente han aniquilado todo fruto opuesto a los partidos tradicionales; es decir, se han vuelto los ediles no solo políticos en forma sino operadores y negociadores. Tras recibir este ejemplo, los designados por partidos para estas elecciones de ayuntamientos saben que no solo hay que seguir el camino trazado por los actuales funcionarios sino buscar trascender e incidir en la vida de los habitantes de sus demarcaciones. La elección de municipios será pues la más difícil de las que están en juego y seguramente ahí sí habrá sorpresas.

(Eduardo González, página 06)

Crónica-Vocales Extraviadas...

No se ve

Entramos a la segunda semana de campañas políticas en Hidalgo y hasta ahora poco es lo que hay que comentar, además de la deserción de la única candidata al gobierno que se inscribió al proceso. Los candidatos a diputados locales le abonan muy poco interés informativo al proceso y hasta ahora, toda la atención se concentra en los candidatos del PAN, PRD y la tríada PVEM-PRI-Panal. La falta de recursos económicos pero también de talento y conocimiento del medio hace que el abanderado de Morena, tenga presencia en la prensa a pesar de que los diarios están deseosos de contar con mayor información, aunque sea para equilibrar sus coberturas. En cambio, otros saturan las ediciones como si eso les garantizara resultados positivos el día de la elección. Desafortunadamente, la que fue llamada "la madre de todas las elecciones" por ser la primera vez en la historia de nuestra entidad en que en una sola jornada renovaremos la gubernatura, el Congreso y los ayuntamientos, hasta ahora es sólo "la madre de todas las decepciones" porque ni en propuestas, trabajo electoral o dinámica de campaña hay hechos novedosos. Ciertamente hoy los tiempos exigen diferentes metodologías para enfrentar los

Unidad de Comunicación Social

retos de una tarea tan compleja como desarrollar campaña electorales, pero hasta ahora, lo ciudadanos, que son el objetivo de todos estos esfuerzos, no sólo no se acercan o se suman, sino que hay muestras claras de una especie de blindaje para repeler la propaganda. Seguramente habrá ajustes en los próximos días por parte de cada uno de los partidos y sus abanderados, aún falta que se sumen los candidatos a presidentes municipales lo que seguramente generará mayor interés entre la población, pero el desencanto social y el enojo de la ciudadanía hacia las autoridades y los llamados "políticos" es manifiesto y creciente. Partidos de nuevo cuño que no tienen como meta ser gobierno sino ser negocio familiar ya lo vieron y se preparan para cosechar el descontento social, lo abonan, así que si los tres partidos tradicionales y sus candidatos no dejan ya su demagogia, seguramente se llevarán una sorpresa que traducido a su idioma es un montón de millones de pesos menos de los que tienen planeados.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que en la zona de la huasteca el Partido Acción Nacional no la ha pasado bien, primero en Xochiatipan continúa el pleito entre Manolo Gutiérrez y Prisco Manuel Gutiérrez por la candidatura pues Prisco asegura que hubo boletas ilegales, mientras tanto Alejandro Bautista y Nabor Romero también se fueron con otros partidos llevándose capital político según cuentan, esta zona parece que será difícil para el blanquiazul, sobre todo cuando Asael Hernández sigue en la mira por imponer sus caprichos.

:Que trascendió que en las oficinas de la Cruz Roja en Huejutla es la segunda ocasión que se pierde dinero producto de las colectas, comentan que algunos trabajadores de las oficinas de esta benemérita institución por lo visto no recuerdan que ese dinero no es suyo y una vez más lo hicieron "perdedizo", dicen que existen estas y otras irregularidades pero los paramédicos no se atreven a hablar por temor a represalias, entre tanto Clemencia Rivera, responsable de esta delegación municipal investiga para dar con los responsables.

:Que en Mineral de la Reforma denuncian que ni Miguel Ángel Romero Baños, de Servicios Municipales, ni autoridades de Seguridad Pública hacen algo para evitar la profanación de tumbas y robos al interior del camposanto y es que vecinos de diversas colonias del municipio que tienen los restos de sus familiares en este cementerio acusan que se roban puertas y ventanas de los nichos y capillas, además del hierro forjado, de igual forma vandalizan los mausoleos sin que nadie haga algo al respecto.

:Que el gobierno del estado emitió un comunicado para confirmar que dos policías estatales adscritos a Mixquiahuala fueron detenidos junto a otras tres personas por robar combustible mediante una toma ilegal en Teocalco, Tula, así mismo dio a conocer que ya están dados de baja y se aplicará todo el peso de la ley en su contra por el delito federal que cometieron, finalmente destacó que la SSPH ha coadyuvado a evitar este ilícito y así continuará en todo el territorio estatal.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"En especial el personal médico y auxiliares que laboramos en los hospitales privados, al ser sorprendidos por la delincuencia en sus diversas manifestaciones: amenazas, robos, extorsiones cumplidas y atentados en contra de los asociados"

María Georgina Zapata Menchaca

Titular de Hospitales Privados AC

Unidad de Comunicación Social

"Todo esto propiciará que los índices de migración en el municipio vayan reduciéndose. La migración tiene muchas causas, pero a mí me preocupa la de Tasquillo y de Hidalgo. Yo lucho por una causa y lo he hecho durante toda mi vida, y ésta es trabajar por ti y tu familia"

Omar Fayad Meneses

Candidato priista sobre migración

"¿Cómo vamos a aceptar las condiciones que viven nuestro pueblo cuando no tenemos siquiera conectividad para que los jóvenes se preparen y estudien en línea, si es que ya se les negó la posibilidad de hacerlo en las aulas?"

Ramón Flores Reyes

Dirigente estatal del PRD sobre educación en la entidad

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

Que Movimiento Ciudadano se encuentra tirándole a todo lo que se mueve, ya que a este instituto político se le ve encabezando todo tipo de manifestaciones para llevar agua a su molino, apenas ayer domingo militantes, simpatizantes y estudiantes de medicina de la UAEH marcharon al lado de propietarios de clínicas médicas privadas exigiendo, según ellos, se les respeten sus espacios de servicio social, esta nueva bandera de Movimiento Ciudadano se suma al ya tan traído y manoseado políticamente tema del Tuzobús. Quien encabezó la marcha fue la doctora María Georgina Zapata Menchaca, encargada de Calidad del Instituto de Ciencias Sociales (Icsa). "

que quien se dejó ver ayer en una plaza comercial de Pachuca fue el secretario de Gobernación y exgobernador del estado, Miguel Ángel Osorio Chong, quien acudió al cine con su familia. El funcionario federal, muy accesible, fue objeto de saludos y accedió a tomarse la foto con más de uno.

que a partir de hoy, y hasta el sábado 16 del presente mes, serán los registros de planillas de candidatos a los ayuntamientos en los 84 municipios de la entidad ante el Instituto Estatal Electoral. El 22 del mes en curso será cuando queden aprobados los registros de las planillas, y el 23 darán inicio las campañas políticas de los candidatos a presidentes municipales y de quienes conforman las propuestas para el ayuntamiento. Por lo pronto los candidatos a alcaldes del Partido Revolucionario Institucional ya recibieron una capacitación la semana pasada.

que la candidata a presidenta municipal de San Salvador, de la coalición Un Hidalgo con rumbo, que encabeza el Partido Nueva Alianza, América Juárez García, no ha tomado en cuenta a varios actores políticos del municipio, entre ellos a quienes integran la fundación Amigos de Hidalgo, que le sumarían importante número de votos; no vaya ser que su soberbia y confianza le traiga consecuencias negativas.

que Pedro Ocampo Trejo, diputado del PVEM en la actual legislatura, está pensando seriamente una redefinición de su futuro político y no descarta postularse a un cargo de elección popular en el estado por otro instituto político. Que a nadie extrañe, pues, si Ocampo da color pronto (aunque no sea verde).

que Alejandro González Murillo, dirigente nacional del Partido Encuentro Social, acompaña hoy a su registro a Raúl Badillo Ramírez, candidato del PES a presidente municipal de Huejutla de Reyes.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

¡Urgente! El movimiento antituzobús necesita vitaminas

(Redacción, página web)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-#Fuertes Indicios...

El destapado del PT

Sobre las rodillas y a dos semanas de que iniciaron las campañas, el Partido del Trabajo presentaría hoy a su nuevo candidato a la gubernatura, luego de que la aspirante Lizbeth Delgadillo dimitió por asuntos personales. #FuertesIndicios nos cuentan que pese a que la abanderada no ha ratificado su renuncia ante el Instituto Estatal Electoral, el cabecilla de la coordinadora estatal Arturo Aparicio Barrios se apunta para un escenario de emergencia. Y aunque los de la estrella ya no juegan a nada en este proceso, lo importante será rescatar los 2 millones de pesos de prerrogativas que le fueron asignadas al partido. Al menos eso es lo que se oye entre las frías paredes de las oficinas del PT.

Candidaturas de relleno

Muchos son los casos en los que un partido político, al no tener posibilidades de ganar en determinado distrito pero obligado a cumplir con la cuota de género, postula a personas sin experiencia en el campo político. Sino, pregúntele al PAN que llevó como candidata a su jefa de prensa en la jurisdicción de Zacualtipán pero responsablemente no desatiende sus funciones en el comité directivo estatal, ¿y la campaña?

Omar de día de campo

Desde la oficina de plaza Diamante nos cuentan que a pesar de tener la posibilidad de inyectar financiamiento privado a su campaña, el candidato del PRI a la gubernatura Omar Fayad se mantiene prudente en el tema de los recursos. La parquedad de sus contrincantes no lo ha obligado a meter quinta en la carrera, más bien el senador con licencia anda como en un día de campo por el estado, haciéndonos recordar aquella fábula de la liebre y la tortuga. Sabe que cuenta con el respaldo incondicional de sus amigos empresarios, quienes han hecho reiterados ofrecimientos pero el priista se ha reservado esos casquillos por cualquier eventualidad en el proceso. Pueblo mágico que asusta Hasta nuestras redes sociales llegó el correo de un lector preocupado por la desastrosa gestión del alcalde Guillermo Hernández Morales en el pueblo mágico de Mineral del Chico. Imparables robos a casas-habitación, banquetas destruidas y calles sucias. La cereza del pastel fue que este fin de semana colocaron un sonido a todo volumen en pleno quiosco, perturbando la tranquilidad que no hace mucho caracterizaba a esta pintoresca localidad de la comarca minera.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

En la actual contienda electoral el manejo de dinero representa un aspecto relevante, de ahí que se determine que los recursos no ejercidos por partidos políticos, fórmulas o aspirantes independientes regresarán a las arcas estatales. Lo cual sucederá pues en estos días una candidata a la gubernatura declinó, mientras algunas agrupaciones políticas no registraron candidatos. A esperar qué sucede.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Enrique Olmos. El dramaturgo y escritor hidalguense, multipremiado y nacido en los Llanos de Apan, cuyas obras alcanzan escenarios europeos pero mantiene como una de sus premisas que el teatro sea no sólo para espacios como Teatro de la Ciudad San Francisco, de ahí que el Premio Estatal de la Juventud, a través de la compañía "Neurodrama", pugna por llevar este arte a la mayor cantidad de personas.

Abajo-Guadalupe Orona. Cuando se trata de obtener ganancias y beneficios personales mediante arengas políticas bien estudiadas, Orona Urías demuestra que a veces vale mucho más la verborrea, pues es sabido que la lideresa de Antorcha Campesina en Hidalgo presiona como puede para alcanzar lo que quiere, aunque al final los integrantes del organismo sean siempre en realidad la única "carne de cañón" en sus "batallas".

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Grillerias...

CON TODO...

Este lunes inicia el periodo para que los aspirantes a una presidencia municipal registren a los integrantes de sus planillas ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), prácticamente toda la semana acudirán partidos políticos, coaliciones y hasta independientes para remitir su documentación para que la avale el organismo electoral y comience la etapa de campañas, del 23 de abril al 1 de junio. Incluso con algunos roces los procesos de selección para determinar los puestos en regidurías avanzó y con ello parece que fueron designados. De ese modo, una vez con todos los candidatos, la información y fotos fluirán con mayor fuerza.

DICHOS

Los partidos políticos, principalmente los de oposición, están preocupados por los recientes robos y actos de acoso en contra de militantes, representantes jurídicos o vehículos ahora que comenzaron las campañas, la inquietud es mayor debido al hurto de listados nominales, documentación oficial que tiene claves de elector, nombres y secciones de ciudadanos con posibilidad de sufragar el próximo 5 de junio, aunque el Instituto Estatal Electoral (IEEH) no tiene denuncias formales al respecto, afirmó que mantendrán especial atención en estos temas para evitar que la contienda presente anomalías.

APROVECHAN

Comentan los grillitos que los únicos "ganones" de la reciente gira de la Sinfónica Municipal de Tlaxcoapan por la Riviera Maya fueron los familiares del alcalde, Miguel Ángel López Hernández, ya que los integrantes de la agrupación musical fueron tratados como indigentes... la autoridad municipal lo niega todo y dice que se les dio un trato de primer nivel, ¿a quién creerle?

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo...

Derechos Humanos Y Órganos Electorales

La semana pasada el Instituto Electoral de Michoacán instaló una Comisión integrada por tres consejeras electorales dedicada a discutir la perspectiva de derechos humanos en todas las actividades electorales que desarrolla esa institución. Se trata de abrir un espacio dentro de un Instituto responsable de organizar elecciones, pero que está obligado, al igual que el resto de instituciones públicas, a interpretar las normas de su competencia y desempeñar sus actividades cotidianas siempre bajo la perspectiva que los derechos humanos imprimen a los tratados internacionales firmados por México y ratificados por el Senado, en los términos del artículo primero constitucional que estableció en junio de 2011 un mandato general para que en todas las decisiones y medidas institucionales, se favorezca el derecho pro persona y esa perspectiva de derechos. El árbitro electoral de Michoacán, a propuesta de la presidenta de la novedosa Comisión, Yurisha Andrade Morales, quien posee una acreditada y amplia trayectoria en el tema, está honrando ese marco legal que ha costado décadas construir y está al mismo tiempo, abriendo brecha con una apuesta paradigmática que debe ser replicada en mi opinión, y en la de otros especialistas en la materia, en otros órganos locales y en el propio Instituto Nacional Electoral. En diciembre de 1948, apenas terminada la segunda guerra mundial, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas emitió la declaración universal de los derechos humanos, uno de varios instrumentos que a lo largo de los años han adoptado países de todo el mundo como modelo vinculante en sus diseños jurídicos y decisiones. El artículo 21 de aquél documento fundacional de la ONU, reconoció como un referente universal el derecho de toda persona a "participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos", su derecho de acceso a las funciones públicas en condiciones de igualdad y principalmente el hecho de que es la "voluntad del pueblo" la base de la autoridad "del poder público", y que esa voluntad de expresarse "mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto". La democracia electoral exige considerar una perspectiva integral de los derechos

Unidad de Comunicación Social

humanos porque sin derechos humanos no hay democracia. Veintitún años después de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto de San José, firmado en Costa Rica en 1969, ratificó en sus términos aquellos postulados en materia de derechos políticos y únicamente les agregó en su artículo 23 que la ley puede reglamentar el derecho a ser elegido y participar en cargos públicos por aspectos concretos como son "razones de edad", "nacionalidad", o "residencia". La evidencia histórica en México, a lo largo del período de 6 vertiginosas reformas electorales —que van de 1989 a 2014—, muestra que el sufragio ha conseguido instalarse como un factor que iguala ante las urnas a todos los integrantes de una sociedad que en muchos otros ámbitos, como el social, económico o educativo, es todavía desigual. El principio es sencillo, un ciudadano es igual a un voto, y cuando ese voto se ejerce tiene el mismo valor sin importar el género, religión o estrato socioeconómico de quien lo emite. Pero la vigencia de un entorno democrático no se agota en las urnas. Requiere promoción y garantía para el ejercicio de libertades, para reconocer las diferencias y desigualdades y diseñar medidas que favorezcan condiciones propicias para que todas y todos, podemos hacer valer derechos y libertades. Michoacán es una entidad federativa que sin duda encontrará ahora también en un Instituto Electoral, espacio para discutir esa necesaria perspectiva integral de derechos humanos en el ámbito electoral. Los derechos humanos tienen una naturaleza transversal. Es una buena noticia que eso se reconozca en un Instituto que tiene como responsabilidad ser garante de comicios y derechos políticos.

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

DESDE sus trincheras velan armas los candidatos a presidentes municipales que empezarán campaña el 23 de abril y quizá despierten mayor interés entre el electorado.

GENERALMENTE las competencias municipales son las que generan más pasión, pues se trata de definir a la autoridad más cercana.

DESDE LUEGO, la mayor atención se centrará en las localidades más grandes como Pachuca, Mineral de la Reforma, Tulancingo, Huejutla, Ixmiquilpan, Tizayuca, Tula y Tepeji del Río, como bien lo saben los dirigentes partidistas Alberto Meléndez, del PRI; Asael Hernández, PAN, y Ramón Flores, PRD.

AHORA MISMO le ponen sabor al caldo los aspirantes al gobierno, principalmente Omar Fayad, de la coalición PRI, Panal y PVEM, y José Guadarrama, del Sol Azteca, pues la competencia será entre ambos, según afirma este último, soslayando a Francisco Xavier Berganza, del Partido Acción Nacional.

LOS DEMÁS no hacen mucho ruido, con todo y que Andrés Manuel López Obrador, presidente del Movimiento de Regeneración Nacional, ha venido a impulsar a su candidato, Salvador Torres Cisneros.

DE PLANO no dio muestras de actividad Gloria Lizteh Delgadillo Islas, postulada del Partido del Trabajo, el cual dirige desde hace 20 años Arturo Aparicio, pues aquella de plano tiró al arpa al declinar definitivamente a la candidatura al gobierno del estado.

EL PT SUFRE descalabro tras descalabro con la salida de Mariano Torres L. Estrada, quien, muy acomodaticio, afirma que dará el apoyo al aspirante priista Omar Fayad, llevándose, dice, a militantes del partido de la estrella...

NO SOLO las elecciones locales mueven la atención de los hidalguenses.

TAMBIÉN están al pendiente de lo que ocurre en la Unión Americana, donde el locuaz Donald Trump amenaza con deportar masivamente a los mexicanos y retener las remesas para financiar el muro fronterizo.

Unidad de Comunicación Social

DE ACUERDO con autoridades de Atención al Migrante del estado, en la Unión Americana radican algo así como 250 mil oriundos del estado de Hidalgo, los cuales echan chispas al multimillonario político y quienes, desde luego, votarían en contra en caso de que alcanzara la candidatura, lo que es bastante remoto.

(Alejandro Sierra, página 6A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Dobla Uber a gobierno; sí hay tarifa dinámica: El secretario de Movilidad, Héctor Serrano, aseguró que el acuerdo con Uber para eliminar la tarifa dinámica se mantiene. Advirtió que aun cuando se privilegiará el diálogo con la empresa ésta, se irá por la libre. "El acuerdo persiste, el martes nos habremos de reunir. Lo que hemos acordado es que por supuesto la tarifa cambia de modalidad, eso sin duda; se han comprometido a que nunca más se generará un conflicto en donde se exacerbe tanto la tarifa, se incrementa de una forma como lo hizo la semana pasada", sentenció. Explicó que durante el tiempo en que se realicen las negociaciones, la empresa operará de manera normal y con una tarifa dinámica de 4.9 como máximo, pero nunca más con los niveles de 9.9 que aplicaron durante la pasada contingencia. "La Secretaría de Movilidad analizará todas las posibilidades y algoritmos para que la tarifa de Uber sea la adecuada, misma que quedará lista en mayo próximo", precisó. Luego de que el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, anunciara que sería eliminada la tarifa dinámica del servicio de taxi, Uber difundió entre sus usuarios y en redes sociales un mensaje en el que aclaraba que dicha modalidad sólo sería "limitada" **(Phénelope Aldaz, primera plana)**

La Jornada- Financia Pemex a 1,280 comisionados de su sindicato: El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), que encabeza Carlos Romero Deschamps, tiene más de mil 280 trabajadores "comisionados" en diversas secciones y Petróleos Mexicanos (Pemex) entrega mensualmente a esta organización 7 millones de pesos para el pago de transporte y viáticos de esas personas, así como para gastos de administración, operación y mantenimiento de las instalaciones de su gremio. Una copia del acuerdo firmado por la "comisión mixta especial" respecto de la cláusula 251 del contrato colectivo de trabajo detalla que Pemex incrementó este pago a partir del año pasado de 2 millones 842 mil a 7 millones de pesos al mes, lo que significa una partida anual de 84 millones de la empresa al sindicato por esos conceptos. Según esta cláusula, los "comisionados", quienes son petroleros activos que no laboran en la empresa sino hacen "trabajo" para el sindicato o son funcionarios del mismo, reciben cuotas diarias de apoyo económico. Por ejemplo, a los 36 secretarios generales de los comités ejecutivos locales y a los representantes de las secciones de la rama marina, y los considerados foráneos, que están en un sección fuera de su adscripción, les pagan mil 370.75 pesos diarios por viáticos, más mil 144.75 pesos por ayuda para transporte y gastos conexos. A los "comisionados locales" les pagan 542.75 pesos por viáticos, más 484 pesos por transporte. Además, todos estos trabajadores tienen derecho a que la empresa les otorgue "préstamos sin intereses por el equivalente a 12 meses de las cuotas de ayuda para transporte" que tienen, según pactó el sindicato con la petrolera. En cuanto a la lista de estos trabajadores, una copia de la misma señala que tan sólo del comité ejecutivo son 73 personas que están como funcionarios sindicales, más asesores e integrantes del consejo general de vigilancia, así como 90 miembros de las comisiones nacionales mixtas, 158 nacionales y otros "12 comisionados adscritos directamente a las órdenes del secretario general del sindicato, Carlos Romero Deschamps" **(Patricia Muñoz Rios, primera plana)**

Excélsior- Peña es recibido en visita de Estado por el presidente alemán: En el Palacio de Bellevue, el presidente Enrique Peña Nieto fue recibido esta mañana en visita de Estado por su homólogo, el presidente de la República Federal de Alemania, Joachim Gauck. Luego del recibimiento, el Presidente de la República se trasladó hasta Monumento de las Víctimas de la Guerra y la Tiranía Nueva Guardia, donde depositó una ofrenda floral y montó una guardia de honor. A las puertas de este inmueble construido en el siglo XVIII, el mandatario germano dio la bienvenida al mandatario mexicano, quien está acompañado por su esposa, Angélica Rivera, e integrantes de su comitiva. Al interior, Peña Nieto firmó el libro de visitantes distinguidos e intercambió obsequios con su anfitrión. La ceremonia oficial en el jardín de Bellevue incluyó la entonación de los himnos oficiales de México y Alemania, una marcha militar y la inspección a laguardia de honor compuesta por elementos de las Fuerzas Armadas Federales. Durante el recorrido, el presidente Peña Nieto saludó a un grupo de adolescentes mexicanos que estudian en una escuela de Berlín en un sistema dual, con la mitad de las materias en español y el resto en alemán. Ambos mandatarios sostuvieron un encuentro privado que instantes después se amplió a las

Unidad de Comunicación Social

comitivas integradas por miembros de sus gabinetes, con quienes detallaron los acuerdos que habrán de firmarse para fomentar la cooperación bilateral en diversas materias como la económica, financiera, de seguridad, turismo, educación, entre otras. **(Enrique Sánchez, primera plana)**

Criterio-Comicios definirán planeación del INE: El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, afirmó que el desarrollo de los 14 procesos electorales locales del 5 de junio definirán los "acomodos" y la planeación de esta autoridad rumbo a la primera contienda presidencial que encabezará el Consejo General en 2018. Córdova Vianello recordó que en 2015 el INE logró exorcizar el riesgo de suspender por primera vez en la historia del país unos comicios, al tiempo que fortaleció el orden democrático, de cara a las contiendas locales de este año. Esto es, con la construcción de ese orden democrático "sentamos las bases para que la siguiente etapa de esta historia, las elecciones de 2016 (...), pudieran recrearse", situación a la que se suma el blindaje con el que actualmente gozan los Organismos Públicos Electorales Locales (Oples) ante injerencias indebidas, expuso. "En realidad, buena parte de lo que se juega este año (2016) va ir definiendo no tanto los acomodados políticos, sino más bien los acomodados y la planeación de la propia autoridad electoral de cara a las elecciones del 2018", dijo en entrevista con Notimex. Al hacer un "corte de caja" de los dos años de la creación del INE en sustitución del otrora Instituto Federal Electoral (IFE), consideró que los comicios de junio serán particularmente complejos porque nunca antes en la historia del país 12 gubernaturas se disputarán simultáneamente. Para 2017 estarán en juego la gubernatura del Estado de México, además de las de Nayarit y Coahuila, mientras que Veracruz celebrará comicios todos los años hasta 2018. Precisó que como consecuencia de la reforma político-electoral 2014, cada uno de los procesos celebrados a partir de su aprobación, es decir, los de 2015, los de este año y los de 2017, tendrán que verse como distintas etapas de un solo proceso rumbo al 2018. Tan solo en este último año, dijo, "vamos a tener el número de elecciones más alto de la historia del país, porque además de la elección de presidente de la república, diputados y senadores, habrá contiendas en 29 estados, es decir, vamos a tener una contienda inédita por la cantidad de cargos en disputa". Estarán en disputa más de tres mil 600 cargos de elección popular en todo el país, lo que significa una tercera parte más de los que estuvieron en juego en 2015, abundó el titular del INE. Córdova Vianello dijo que el ciclo de la reforma electoral 2014 "se va a cerrar en el 2018 en primera instancia", porque todos los cargos actuales habrán sido electos conforme a la misma. A pregunta expresa, aclaró incluso que el INE podría realizar los comicios federales 2018 con las actuales reglas del juego, puesto que ya probaron su viabilidad. No obstante, indicó que en caso de que surja una nueva reforma, se le deberá otorgar al instituto el tiempo suficiente para instrumentar los cambios que se requieren, además de que ésta deberá ser resultado del más amplio consenso. Finalmente, explicó que en los últimos 20 años no ha habido una reforma político-electoral de "gran calado", de cara a una elección presidencial, dado que las de 1996, 2007 y 2014 se hicieron y se pusieron a prueba por primera vez en elecciones intermedias.

(México, Notimex, página C9)

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Cargas y descargas lógicas

Se antoja utópico, pero regular horarios y rutas para el tránsito de camiones de carga foránea en la zona metropolitana del Valle de México, según anunció Miguel Ángel Mancera, servirá tanto para mitigar la contaminación como para que la capital nacional sea menos caótica y más segura. La medida implica una compleja coordinación con los gobiernos de los estados de donde proviene una colosal cantidad de mercancías y, sobre todo, el de la Federación. De seis a diez de la mañana, dijo Mancera, esos vehículos no podrán ingresar a Ciudad de México, y para que lo hagan se les asignarán accesos precisos. Lo ideal, sin embargo, es que las disposiciones no se limiten a la movilidad cotidiana de alrededor de 30 mil unidades foráneas, sino asegurar que varios otros miles de camiones de reparto locales (de refrescos, leche, pan, agua embotellada, mudanzas, etcétera) circulen exclusivamente de noche. Con sus cargas y descargas nocturnas, tan imprescindible actividad económica se traduciría, más temprano que tarde, en calles mejor iluminadas y seguras.

(Carlos Marín, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

Que los dirigentes de PAN y PRD, Ricardo Anaya y Agustín Basave, saldrán hoy en conferencia conjunta para refrendar su alianza en favor de un Sistema Nacional Anticorrupción que no podría estar completo sin la fiscalía correspondiente.

Los líderes estarán acompañados por los coordinadores Fernando Herrera y Miguel Barbosa, así como por Marko Cortés y Francisco Martínez Neri, y no se descarta que acudan representantes de las organizaciones sociales que están en desacuerdo con el borrador hecho circular por la Comisión Anticorrupción que encabeza Pablo Escudero.

Que la bancada priista que coordina César Camacho en la Cámara de Diputados por fin cedió ante la presión panista y aceptó el planteamiento de integrar la Subcomisión de Examen Previo (encargada de analizar la procedencia de las 337 demandas de juicio político pendientes) con siete legisladores del bloque PRI-PVEM más sus aliados Nueva Alianza y Encuentro Social, y siete de la oposición: PAN, PRD, Morena y Movimiento Ciudadano.

Sin mayoría para ninguno de los frentes, difícilmente se resolverán sin recriminaciones casos como el del gobernador Javier Duarte, por el clima de violencia en Veracruz; el del ex procurador Jesús Murillo, por el caso Iguala, o el del secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade, por su investigación sobre el asunto de la casa blanca.

Que hasta la oficina del director del Instituto Politécnico Nacional, Enrique Fernández Fassnacht, han llegado alertas de una campaña contra la adscripción administrativa de esa institución a la Subsecretaría de Educación Superior, publicada en el Diario Oficial la semana pasada, y que los inconformes están usando para promover un nuevo paro.

Con el pretexto de que el movimiento administrativo les quitará prestaciones, también los sindicalizados están en alerta, así que ya se echó a andar una campaña de difusión para explicar en qué consiste el cambio.

Que la Federación aún no ha conciliado fechas para que se instale la Comisión Metropolitana de Transporte, en las que participan también el Estado y la Ciudad de México.

Ya van tres ocasiones en que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes cancela esa instalación, y la comisión es necesaria, sobre todo por la urgencia de modernización del transporte en el Valle de México, donde aún circulan alrededor de 30 mil unidades con más de 20 años de operación y altamente contaminantes.

(Redacción, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que los dirigentes de PAN y PRD, Ricardo Anaya y Agustín Basave, saldrán hoy en conferencia conjunta para refrendar su alianza en favor de un Sistema Nacional Anticorrupción que no podría estar completo sin la fiscalía correspondiente.

Los líderes estarán acompañados por los coordinadores Fernando Herrera y Miguel Barbosa, así como por Marko Cortés y Francisco Martínez Neri, y no se descarta que acudan representantes de las organizaciones sociales que están en desacuerdo con el borrador hecho circular por la Comisión Anticorrupción que encabeza Pablo Escudero.

Que la bancada priista que coordina César Camacho en la Cámara de Diputados por fin cedió ante la presión panista y aceptó el planteamiento de integrar la Subcomisión de Examen Previo (encargada de analizar la procedencia de las 337 demandas de juicio político pendientes) con siete legisladores del bloque PRI-PVEM más

Unidad de Comunicación Social

sus aliados Nueva Alianza y Encuentro Social, y siete de la oposición: PAN, PRD, Morena y Movimiento Ciudadano.

Sin mayoría para ninguno de los frentes, difícilmente se resolverán sin recriminaciones casos como el del gobernador Javier Duarte, por el clima de violencia en Veracruz; el del ex procurador Jesús Murillo, por el caso Iguala, o el del secretario de la Función Pública, Virgilio Andrade, por su investigación sobre el asunto de la casa blanca.

Que hasta la oficina del director del Instituto Politécnico Nacional, Enrique Fernández Fassnacht, han llegado alertas de una campaña contra la adscripción administrativa de esa institución a la Subsecretaría de Educación Superior, publicada en el Diario Oficial la semana pasada, y que los inconformes están usando para promover un nuevo paro.

Con el pretexto de que el movimiento administrativo les quitará prestaciones, también los sindicalizados están en alerta, así que ya se echó a andar una campaña de difusión para explicar en qué consiste el cambio.

Que la Federación aún no ha conciliado fechas para que se instale la Comisión Metropolitana de Transporte, en las que participan también el Estado y la Ciudad de México.

Ya van tres ocasiones en que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes cancela esa instalación, y la comisión es necesaria, sobre todo por la urgencia de modernización del transporte en el Valle de México, donde aún circulan alrededor de 30 mil unidades con más de 20 años de operación y altamente contaminantes.

(Redacción, página 02)

Excélsior-Juegos de poder...

¿Está usted indignado por la corrupción en México?

El principal problema de México es la debilidad de su Estado de derecho que se refleja en múltiples plagas cotidianas como la corrupción. Es desesperante ver como en otros países similares al nuestro, cuando se destapan casos de sobornos, robo de recursos públicos o enriquecimiento inexplicable de gobernantes, existen consecuencias graves mientras que aquí, en México, no pasa nada. Por eso me gusta mucho la iniciativa popular para obligar a que los funcionarios públicos hagan públicas sus declaraciones patrimoniales, de impuestos y de conflicto de interés. Si esta ley, que ya se encuentra en el Congreso avalada por 634 mil firmas de ciudadanos, no se aprueba pronto, seguirá siendo voluntario el que los políticos publiquen su #3de3. Y ya vimos que, cuando esto no es obligatorio, sólo un puñado se atreve a hacerlo. El año pasado, el Imco y Transparencia Mexicana crearon una plataforma web para que políticos y funcionarios publicaran toda la información sobre sus declaraciones patrimonial, de intereses y de impuestos. En octubre de 2015, los organizadores hicieron un corte de caja. Ni el Presidente ni ninguno de los miembros de su gabinete habían publicado su tres de tres. Sí lo hicieron 11 de los 128 senadores, 55 de 500 diputados federales, nueve de los 32 gobernadores y jefe de gobierno de la Ciudad de México, 18 alcaldes y seis jefes delegacionales, 15 diputados locales y ninguno de los presidentes de partidos políticos nacionales en ese momento. El Imco y Transparencia dejaron abierta su plataforma para que, durante 2016, se sumaran todos los candidatos que compitieran este año en las elecciones de junio: 12 de gobernador, 548 de presidente municipal y 389 diputados locales. La semana pasada, los creadores de la plataforma #3de3 presentaron un informe de cuántos candidatos se habían registrado. En el rubro de las 12 gubernaturas, sólo 12 de 76 candidatos habían subido sus tres declaraciones: Lorena Martínez, Martín Orozco, José Rosas Aispuro, Benjamín Robles, Héctor Yunes Landa, Miguel Ángel Yunes Linares, Alejandro Tello, Blanca Alcalá, Adriana Dávila, Armando Méndez de la Luz, José Mauricio Góngora y Juan Bueno Torio. Cinco son candidatos del PRI, cuatro del PAN, uno de Movimiento Ciudadano, uno del Partido del Trabajo y un independiente. Cabe destacar que en los estados de Chihuahua, Hidalgo, Tamaulipas y Sinaloa ningún candidato a gobernador ha presentado todavía su #3de3. En agosto del año pasado, cuando ya había tomado posesión

Unidad de Comunicación Social

como presidente nacional del PRI, platiqué con Manlio Fabio Beltrones en el programa Es la hora de opinar en FOROtv. Ahí prometió que no sólo él presentaría su #3de3 sino que obligaría a todos los candidatos priistas a hacerlo. Lo primero ya lo cumplió. Sus declaraciones se pueden revisar en tresdetres.mx. En la primera se reporta que el presidente del PRI posee tres cuentas de inversión de más de medio millón de pesos cada una y que tuvo ingresos el último año fiscal por dos millones 819 mil pesos. La segunda promesa de Beltrones, que todos los candidatos priistas se sumarían a lo que él ya hizo, todavía está por cumplirse. Comenzadas ya las campañas, podemos afirmar que van lento. Lo mismo los candidatos perredistas, a pesar que su dirigente nacional, Agustín Basave, ha dicho muchas veces que los de su partido registrarían su #3de3. Y también los panistas cuyo presidente, Ricardo Anaya, ha apoyado transparentar las tres declaraciones de los candidatos de su partido. Por cierto, tanto Basave como Anaya ya hicieron lo propio reportando un ingreso anual de un millón 539 mil pesos y un millón 158 mil, respectivamente. El Senado tiene en sus manos la #Ley3de3 para que este ejercicio de transparencia no sea voluntario sino obligatorio, como he dicho antes, se trata de una extraordinaria manera de canalizar el enojo ciudadano por la corrupción gubernamental. Lo que sigue es presionar a los legisladores para que dictaminen, debatan y voten la iniciativa popular que cuenta con el respaldo de 634 mil mexicanos. Si usted es de los que está indignado porque en México no pasa nada, escríbale a su congresista exigiéndole que vote a favor de la #Ley3de3 y, si vive en un estado donde habrá elecciones, sólo dele su voto a aquellos candidatos que hayan publicado sus tres declaraciones en la plataforma tresdetres.mx.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Viene sacudida en el Infonavit

A casi un mes de la incorporación de David Penchyna como titular del Infonavit, nos cuentan que viene una sacudida en varias áreas del instituto, con la que se busca reposicionarlo ante los diversos retos que enfrentan tanto el propio organismo como el sector hipotecario del país. Una de las cartas fuertes que presenta esta renovación es la llegada de Jorge Chávez Presa, economista y consultor con una amplia experiencia en los sectores público y privado. El ex directivo de Banorte llega nada más y nada menos que a hacerse cargo de la subdirección de Planeación Financiera, que hasta ahora gestiona Vicente Mendoza. El reto es enorme, pero nos aseguran que la institución goza de buena salud financiera, pues cuenta con un total de activos por 1.1 billones de pesos, de acuerdo con datos al cierre de 2015. También nos afirman que la nueva administración trabaja a doble marcha para empujar la nueva Ley del Infonavit, así como la creación de nuevos productos para, entre otras cosas, dar servicio a las nuevas generaciones, cuyos requerimientos de vivienda han cambiado.

AMLO regresa a la CDMX

Andrés Manuel López Obrador volverá a placearse por la Ciudad de México en una nueva gira que, aunque coincide en tiempo y espacio con la campaña electoral a la Asamblea Constituyente, Morena niega que sea de proselitismo adelantado. El tabasqueño realizará actos en las delegaciones de la capital. Hoy estará en Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac. En los actos, según las leyes, no debería aparecer alguno de los aspirantes que el pasado jueves fueron registrados como candidatos a diputados de la Asamblea Constituyente, ni AMLO debería hablar de lo que se espera de la Ciudad, la política, los programas sociales o cualquier otro tema relativo. Pero sólo un malpensado podría sospechar que la presencia del líder de Morena en la capital tiene algo que ver con pedir votos para los candidatos al Constituyente.

"Anaya no le hace el feo a Sinaloa"

Panistas de Sinaloa sintieron que su dirigente nacional, Ricardo Anaya, les estaba haciendo el feo, pues no se ha parado por la entidad para apoyar la campaña del candidato albiazul a la gubernatura, Martín Heredia. En el Comité Ejecutivo Nacional del PAN aseguran que don Ricardo "estará sin falta" en los próximos días en tierras sinaloenses y reiteraron que la mejor decisión que tomaron en esa entidad fue haber quitado a la anterior dirigencia estatal, luego del escándalo por la designación de Lucero Sánchez como diputada local y quien es señalada por las autoridades federales de ser una presunta operadora del capo del narcotráfico Joaquín Guzmán Loera, alias El Chapo. Además, el CEN considera que tiene candidatos muy competitivos en el estado. Buena la

Unidad de Comunicación Social

precisión de la dirigencia, pues algunos panistas creían que Anaya no quería estar en Sinaloa, debido a que no había muchas oportunidades de triunfo en la pelea por la gubernatura y que podría resultar contraproducente para su imagen. Todo esto quedará rebasado ahora que el presidente panista se sume en persona a la campaña.

Puebla, prueba para el tribunal electoral federal

En menudo lío metió el Organismo Público Local Electoral de Puebla a los magistrados del tribunal federal, al negar el registro como candidata independiente a Ana Teresa Aranda con cuatro votos contra tres. El OPLE poblano no sólo negó el registro a la ex panista, además determinó denunciarla ante las autoridades por la presunta falsificación de firmas. Ahora, el Tribunal Electoral deberá conocer el caso y resolver si le da la razón al órgano local, el cual asegura la oposición en Puebla que está muy cerca del gobernador Rafael Moreno Valle, quien impulsa la candidatura del panista Tony Gali.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

LA PALABRA de esta semana es an-ti-co-rrup-ción, pues en estos días se verá qué tan en serio va el gobierno de Enrique Peña Nieto.

SI BIEN la decisión la tomará el Poder Legislativo -hoy mismo están citadas las comisiones respectivas en el Senado-, la realidad es que el alcance y los dientes de la reforma dependerán, necesariamente, de lo que se dicte desde Los Pinos.

PESE A QUE se trata de una promesa presidencial, la iniciativa anticorrupción fue puesta en manos -no es broma- del Partido Verde, apoyado por el PRI. Obviamente este documento ya fue rechazado por PAN y PRD que no lo bajan de light, descafeinado y chimuelo.

EL PUNTO CLAVE para acercar posiciones es la iniciativa ciudadana Ley 3 de 3, que priistas y verdes rechazan, mientras que buena parte de los senadores panistas y perredistas la apoya.

EN LA PRESIDENCIA no acaban de ver con buenos ojos eso de hacer obligatoria la transparencia de las tres declaraciones: patrimonial, fiscal y de intereses. Tan es así que sólo un miembro del gabinete (José Calzada, de Sagarpa) se ha atrevido a sumarse.

YA QUE empezaron a salir las múltiples licitaciones para el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, sería bueno que alguna autoridad respondiera a unas pequeñas inquietudes que tienen los expertos.

SEGÚN ESTO, alrededor del NAICM se van a mover algo así como 45 millones de metros cúbicos de tierra y desechos, lo cual es una cantidad de material difícil de dimensionar, pero... imás difícil de transportar!

A VER: todo indica que se utilizarán camiones con una capacidad de 14 metros cúbicos de carga, por lo que se tendrían que hacer ¡3.2 millones de viajes!, para sacar todo en poco menos de tres años y llevarlo a los 11 centros autorizados para procesar los desechos de manera sustentable.

SUPONIENDO que cada camión se aviente 4 viajes al día, serían 800 camiones de volteo circulando por una zona conurbada que no cuenta con la infraestructura ni las vialidades para aguantarlos. Y eso que el NAICM apenas está despegando.

LOS PERREDISTAS se han vuelto tan versátiles que tienen alianzas formales, de facto y hasta contra sí mismos.

EN LAS FORMALES están las que acordaron Agustín Basave y Ricardo Anaya en Quintana Roo, Durango, Veracruz, Zacatecas y Oaxaca.

Unidad de Comunicación Social

Y TAMBIÉN habrá alianza en Tamaulipas e Hidalgo... aunque cada partido tenga su propio candidato. Dicen que los del sol azteca apoyarán al blanquiazul Francisco García Cabeza de Vaca y no se descarta que decline Jorge Valdez Vargas.

A CAMBIO, el PRD recibiría el apoyo albiazul para el tenebroso José Guadarrama, lo que dejaría a Francisco Xavier Berganza cantando en la loma su (único) éxito "Desesperado".

Y LAS alianzas contra sí mismos son como en Puebla. Ahí, una facción del perredismo local apoya al candidato del gobernador panista Rafael Moreno Valle y no a su propio abanderado. Y no son naaada discretos.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

